



**EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE
SAN LUCAS SACATEPEQUEZ,
DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ**

CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro número **NUEVE (9)** de Actas de sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en el cual aparece el **PUNTO SEXTO** del acta número **CERO UNO - DOS MIL VEINTISÉIS (01-2026)** de fecha quince de enero de dos mil veintiséis, que copiado literalmente establece:

SEXTO: El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, presentó ante el pleno la propuesta de calendarización de las reuniones ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo para el ejercicio fiscal 2026, detallada en el siguiente cuadro:

No.	Lugar	Día	Fecha	Hora
1	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	15 de enero	18:00 horas
2	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	26 de febrero	18:00 horas
3	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	26 de marzo	18:00 horas
4	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	30 de abril	18:00 horas
5	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	28 de mayo	18:00 horas
6	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	25 de junio	18:00 horas
7	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	30 de julio	18:00 horas
8	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	27 de agosto	18:00 horas
9	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	24 de septiembre	18:00 horas
10	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	29 de octubre	18:00 horas
11	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	26 de noviembre	18:00 horas
12	Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	10 de diciembre	18:00 horas

El Alcalde destacó que esta calendarización tiene como propósito asegurar la periodicidad y el cumplimiento de las sesiones del COMUDE, tal como lo establecen las normativas aplicables, asegurando así la efectiva coordinación y desarrollo de los programas y proyectos municipales. Acto seguido, sometió la propuesta a consideración de los miembros del COMUDE. La misma fue **aprobada por unanimidad**, reflejando el consenso y el compromiso de los representantes para participar activamente en las reuniones programadas. -----

Aparecen veintinueve firmas ilegibles. -----

Y para certificar a donde corresponda, extendiendo, firmo y sello la presente certificación en una hoja de papel membretado impresa únicamente en su anverso, San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil veintiséis. -----


Lic. Pablo Fernando Girón Calleja
Secretario Municipal




Vo.Bo. Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno
Alcalde Municipal

